



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0375/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 29 de diciembre de 2025.

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 29 de diciembre del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **"DOMO DEL PAQUE DOS AGUAS"** con motivo de realizar **"FERIA DE REYES BAZAR"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **DOMO DEL PARQUE DOS AGUAS**, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 04, 05 Y 06 de enero del 2026, en un horario de 11:00 am a 23:00 horas.

Cabe señalar que, en su calidad de organizador, usted será responsable de la seguridad durante el desarrollo del evento, así como de cualquier situación que pudiera presentarse. Asimismo, queda sujeto a que, en caso de ocurrir algún evento de suma importancia o causa de fuerza mayor, se le notifique oportunamente la cancelación o reubicación de su evento.

Se le solicita también que una vez concluido el evento, proceda de manera inmediata a la limpieza del área y a la reapertura del bien de dominio público, a fin de evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.